



Consejo de Seguridad

Distr. general
30 de enero de 2007
Español
Original: inglés

Carta de fecha 8 de diciembre de 2006 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General

Tengo el honor de referirme a mi correspondencia anterior referente a la tramitación de las cartas de crédito relacionadas con el Programa “Petróleo por Alimentos”.

He observado, con cierta decepción, la lentitud con que avanza la ejecución de los contratos pendientes y sus correspondientes cartas de crédito con arreglo al Programa “Petróleo por Alimentos”. De conformidad con lo dispuesto en la resolución 1483 (2003) del Consejo de Seguridad, en la que el Consejo dispuso el cierre del Programa, he informado al Gobierno del Iraq de la necesidad de hacer todo lo posible por ejecutar todos los contratos y cartas de crédito pendientes en los plazos recomendados, de modo que el Programa pueda cerrar en 2007 conforme a las previsiones actuales.

Por otra parte, he recibido denuncias de dos proveedores según las cuales las autoridades del Iraq han retenido indebidamente documentos de autenticación. Además, también se ha denunciado que se solicitaron pagos a los proveedores como condición para la autenticación. Estas denuncias se han puesto en conocimiento de las autoridades iraquíes, pero lamentablemente no hemos recibido respuesta alguna.

Señalo a su atención la gravedad de estas denuncias y me permito solicitarle que tenga a bien examinar este asunto.

(Firmado) Kofi A. **Annan**

